

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10.

D.M. de Quito, a

Señor doctor Jimmy Patricio Vega Dávalos Presente

De mi consideración:

1281

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.10.Q.IJ. de $30\,\mathrm{MAR}$. 2010 y en virtud de las atribuciones cont y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y SC.IAF.DRH.G.2010.0111 de 19 de marzo de 2010, nombro a usted Liquidador de PALMERAS DEL NATAL SOCIEDAD ANÓNIMA, EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGÁ SÁNCHEZ DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN

Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

1 4 JUL 2010

Jimmy Patricio Vega Dávalos

LIQUIDADOR

c.c. 1711951457

9 LZH

Ref. 065

Exp. 94709

Trámite. 5320-1

SUPERINTENDENCIA DE COMPANÍAS CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL Quito, a 16 JUL. 2010 fladys 4 de Eswbar SECRETARIO GENERAL (E)

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 8 9 1 0 del Registro 1 4 1 4 1 4 1 4 1 4 1 4 1 4 1 4 1 4 1	HE WE
Quito, a REGISTRO MERCANTIL	
Nost/sall	QUITO Second
Dr. Raúl Gaybor/Secal/a REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO	